

DISCURSO DEL MAGISTRADO JUAN MANUEL JIMÉNEZ ILLESCAS, PRESIDENTE DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA. EN EL DESAYUNO CONMEMORATIVO DEL DÍA DE LAS MADRES. CIUDAD DE MÉXICO, MAYO 04 DE 2012

Buenos días a todos.

Uno de los poetas mexicanos más conocidos es, sin duda, Manuel Acuña, a quien todos aquí seguramente conocemos por uno de sus poemas más famosos: el “Nocturno” a Rosario.

Sin embargo, la poesía de Manuel Acuña es mucho más rica, y trata de los temas más variados. Por ejemplo, quisiera citarles hoy un fragmento de una de sus más bellas creaciones; se trata de un poema que lleva por título “Frente a un cadáver”.

En su parte final, este poema dice:

[Cito]

*La tumba, sólo guarda un esqueleto,
pues la vida, en su bóveda mortuoria,
prosigue alimentándose en secreto.*

*Que al fin de esta existencia transitoria,
a la que tanto nuestro afán se adhiere,
la materia, inmortal, como la gloria,
cambia de formas; pero nunca muere.*

[Fin de la cita]

Dice Don Manuel Acuña, que la materia de la que estamos hechos, no desaparece después de nuestra muerte, sino que se transforma en algo más; porque cada uno de nosotros, sigue cumpliendo una misión en este mundo, aún después de que ha terminado nuestra vida.

Y me parece que nuestro poeta tiene mucha razón, porque, en efecto, todos nosotros tenemos una misión que cumplir en este mundo; y esa misión no se termina cuando fallecemos. Por el contrario, nuestros actos y nuestras palabras, siguen teniendo un efecto duradero, que se prolonga más allá de nuestra existencia.

Un ejemplo de esto, son los hijos, que, como se dice coloquialmente, representan una continuación de los padres. Nuestros hijos, son la muestra de que hemos venido al mundo a trascender; a prolongar nuestra existencia, más allá de la muerte.

Y así como cada uno de nosotros, habrá de trascender en sus propios hijos, de la misma manera, nuestros padres –y especialmente nuestra madre– ha trascendido en cada uno de nosotros.

Por eso, deseo que este homenaje a las mamás –a nuestras mamás–, sea extensivo, no sólo para quienes están presentes el día de hoy, sino también, para aquellas que ya han partido.

Nuestras mamás, aún después de superar esta existencia transitoria, se quedan con nosotros. Su presencia es innegable, porque las llevamos en nuestro recuerdo, en nuestros actos, y en la manera en que nos relacionamos y convivimos con los demás.

DISCURSO DEL MAGISTRADO JUAN MANUEL JIMÉNEZ ILLESCAS, PRESIDENTE DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA. EN EL DESAYUNO CONMEMORATIVO DEL DÍA DE LAS MADRES. CIUDAD DE MÉXICO, MAYO 04 DE 2012

La trascendencia de nuestra madre, se manifiesta en educación; en los valores que nos han inculcado; en los buenos recuerdos que guardamos de ella; pero sobre todo, en la confianza que tenemos, de que existe un ser que nos sigue amado y que nos acompaña, aún después de que ha fenecido.

El mismo poema de Manuel Acuña, que citaba al principio dice también:

[Lo cito nuevamente]

*Allí, donde el aliento se agota,
y perece la máquina, allí mismo
el ser que muere es otro ser que brota.*

[Termino la cita].

Donde se acaba la vida –dice el poema–, donde el cuerpo queda inerte, allí mismo brota un nuevo ser. Donde yace nuestra madre fallecida, ha surgido una nueva existencia; un ser hecho de valores, de principios, de buena educación, de buenos recuerdos y de la seguridad que nos da el saber que contamos con nuestra madre por toda la eternidad.

El recuerdo de mi madre es un ejemplo de esto que les comento. Déjenme contarles una vivencia que me hizo llegar a la conclusión de que mi madre, como la de cada uno de nosotros, está llamada a mantenerse a nuestro lado para siempre.

Cuando estaba estudiando para ser abogado, a punto de terminar el cuarto año de mi carrera, mi madre lidiaba contra una dura enfermedad. El destino quiso que, después de una larga agonía, la enfermedad la venciera por completo, pero poco antes de partir, con las pocas fuerzas que le quedaban, me dijo:

Hijo: estos ojos míos ya no podrán verte convertido en abogado, pero tú sabes que el día que te titules, yo estaré contigo siempre, y te acompañaré y te cuidaré desde donde yo esté.

Pasado el tiempo, cuando llegó el día de mi examen profesional, cuando el sínodo que me examinó decidió que yo era apto para ejercer la profesión de abogado, mi padre interrumpió la ceremonia y dijo a voz en cuello:

Hijo: tu madre te mira; está aquí presente y es testigo de tus logros, porque ella prometió acompañarte y cuidarte siempre.

Por eso inicié mi intervención con el poema de Don Manuel Acuña. Porque más allá de la muerte, nos queda el recuerdo de lo que fue nuestra madre; y gracias a ese recuerdo, el espíritu de la madre ausente, nos mira todo el tiempo, y desde lejos continúa besándonos la frente cuando más lo necesitamos.

Ésta, sin duda, es una de las esperanzas más grandes y bellas que puede tener el ser humano: saber que a su lado tendrá siempre a la madre viva, convertida en recuerdo, para quien siempre seremos un niño digno de cuidado y de cariño.

DISCURSO DEL MAGISTRADO JUAN MANUEL JIMÉNEZ ILLESCAS, PRESIDENTE DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA. EN EL DESAYUNO CONMEMORATIVO DEL DÍA DE LAS MADRES. CIUDAD DE MÉXICO, MAYO 04 DE 2012

Queridas mamás:

Esos recuerdos que nos hacen sentir amor por nuestra madre, los sentimientos de admiración y de respeto hacia ella, forman parte de nuestra educación y de nuestra forma de ser. Por ello, son necesarios para la sana convivencia entre quienes aún permanecemos en el mundo.

El amor hacia nuestra madre, es pues, un elemento indispensable para el funcionamiento de nuestra sociedad, y la sociedad es necesaria para la subsistencia del hombre. En ese amor descansa –por lo tanto– la existencia humana: de amar y respetar a nuestra madre.

Quienes aún conservamos la vida, debemos esforzarnos por trascender, por permanecer al lado de nuestros hijos para siempre, convertidos en recuerdo.

Por ello, este desayuno es un merecido homenaje para todas ustedes, mujeres que han optado por jugar un doble papel en nuestra sociedad: el de ser mamás, y el de servir a nuestro país, desde la función que el Tribunal les ha encomendado.

Sin duda, estas dos funciones se encuentran dentro de las más importantes que existen en nuestra sociedad. Sobre todo, porque el papel de mamá, se prolongará más allá de la vida, y continuará a través del legado que dejan, a través de sus hijos.

El Tribunal se siente honrado por contar con ustedes, y por ello ha organizado esta celebración, que es para ustedes; pero es también para aquellas mamás que ya se han ido.

Festejemos este día, honrando su recuerdo; y honremos ese recuerdo, conduciéndonos todos, como hombres y mujeres de bien, tal y como ellas desearon que fuéramos todos nosotros.

¡Muchas felicidades a todas!

Muchas gracias.